



A un año del primer caso

Parece que fue hace mucho cuando se registró el primer caso oficial de covid-19 en México, pero fue exactamente hace un año. Aquel jueves 27 de febrero, uno de los temas principales de la agenda pública en nuestro país era el 9 de marzo y el creciente apoyo que generaba el movimiento #Undíasinnosotras que buscaba protestar por los feminicidios.

En ese momento, en los chats de Whatsapp circulaba un video titulado: "*Covid-19 the real numbers that will make you feel safe*", en donde un personaje bien intencionado, pero no muy listo hacía estadísticas de tres pesos en las que planteaba que si eras menor de 50 años y vivías fuera de China era más fácil que te ganaras la lotería a que murieras por covid-19.

Las personas fallecidas a causa de covid-19 ya suman más de dos millones y medio y un total de 114 millones han dado positivo a la enfermedad. En México, van más de 184 mil personas fallecidas de manera oficial y más de dos millones contagiados, aunque es necesario aclarar que nuestro país es uno de los que tiene un mayor subregistro debido a que, desde entonces hasta ahora, se optó por hacer pocas pruebas.

Hace un año no se anticipaba el impacto económico que tendría la pandemia como resultado del confinamiento global.

De acuerdo a *Rage*, el libro de **Bob Woodward**, casi un mes antes, el 28 de enero de 2020, en una reunión en la Casa Blanca, el asesor de seguridad nacional **Robert O'Brien** le dijo a **Trump** que el brote del virus en China sería el mayor reto de seguridad nacional que enfrentaría en su mandato. Obviamente **Trump** no lo consideró así y las consecuencias son que Estados Unidos ocupa el primer lugar en fallecimientos por covid-19. La Organización Mundial de la Salud (OMS) todavía tardaría hasta el

11 de marzo de 2020 en declarar la emergencia sanitaria como pandemia, a pesar de que China había puesto, desde finales de enero, en cuarentena severa a Wuhan, ciudad que se identifica como el epicentro del brote. Aunque desde finales de enero de 2020 investigadores en Alemania

ya habían detectado que los asintomáticos contagian, la OMS se tardaría eternos meses en reconocerlo. Lo mismo ocurrió con los cubrebocas, que en ese entonces sólo se recomendaban para los enfermos y el personal médico. En reconocer el efecto de los aerosoles en la difusión del virus las autoridades del mundo tardarían una eternidad.



EL IMPACTO ECONÓMICO

Hace un año no se anticipaba el enorme impacto económico que tendría la pandemia como resultado de la pérdida de confianza y el confinamiento en todo el planeta. En su World Economic Outlook de enero de 2020, el Fondo Monetario Internacional proyectaba que el mundo tendría un crecimiento de 3.3 por ciento, Estados Unidos tendrías un avance de dos por ciento y para México se estimaba un avance de uno por ciento. El Banco de México había actualizado su pronóstico a la baja y estimaba un rango de crecimiento de entre 0.5 por ciento a 1.5 por ciento. Es obvio que nadie tenía la menor idea del impacto que tendría la pandemia, pues el Producto Interno Bruto global se contrajo en 2020 -3.5 por ciento, el de Estados Unidos cayó 3.4 por ciento y México 8.5 por ciento.



¿QUÉ APRENDIMOS?

Las lecciones que nos deja la pandemia son varias, para mí, la más evidente es que la sociedad humana es muy mala para lidiar con problemas exponenciales. Los líderes políticos no fueron los únicos que subestimaron la pandemia, también lo hicieron los liderazgos empresariales e incluso las autoridades de salud de todo el orbe. Hubo algunos países mejores que otros como Australia, Taiwán, Singapur y Corea del Sur, que pusieron el ejemplo en la contención temprana, y un poco más abajo Alemania y China. En la vacunación, países como Israel y Chile han mostrado eficacia. El Covid Resilience Ranking, de Bloomberg, ubica a nuestro país al fondo de la tabla junto con otros países como Perú y Brasil. La incapacidad para lidiar con problemas exponenciales e internacionales nos muestra que no estamos listos para enfrentar al cambio climático o la inteligencia artificial. En conclusión, la pandemia no ayudó a que la sociedad humana aplanara la curva de aprendizaje.



De convicción liberal

Guillermo Zamarripa
Director General del FUNDEF

Destrucción de valor

• Con la nueva prelación vamos a tener que pagar electricidad, cuyo costo es mayor.

La implicación económica de las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica es muy sencilla: destrucción de valor. El problema es que medidas de este tipo se han vuelto una constante en esta administración. En tiempos normales este tipo de conductas se penaliza en las urnas. Espero que esta vez no sea la excepción.

Una definición del término destruir es "reducir a pedazos o a cenizas algo material u ocasionarle un grave daño".

Las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica están ocasionando un grave daño a una serie de inversiones en el sector eléctrico. Al favorecer que se utilice la electricidad que genera CFE sobre otros productores se está generando una afectación a terceros.

Como sociedad, estamos perdiendo mucho valor por tres vías. La primera es que con la nueva prelación vamos a tener que pagar electricidad, cuyo costo es mayor. Por lo tanto, las finanzas de familias y empresas van a sufrir.

La segunda es que se está castigando a las energías limpias y, por lo tanto, se está afectando al medio ambiente. Con acciones de este tipo nos alejamos de cumplir con las metas de control de las emisiones.

La tercera es que con esta modificación legal se está generando incertidumbre, que tendrá como consecuencia una menor inversión que implica menos fuentes de trabajo.

La manera de operar de esta administración es que no le preocupa la destrucción de valor. Lo ha hecho de manera recurrente con un gran costo para la sociedad.

Un primer ejemplo de destrucción de valor fue la cancelación del aeropuerto. Es cierto que se pagó a los inversionistas y a los contratistas. La pregunta relevante es cuánto nos

costó como país esa cancelación.

Esta semana hubo mucha polémica sobre cuál es el dato correcto. Es un hecho que la decisión le generó un costo económico al gobierno, que pagó con los impuestos de todos.

Evidencia de la pérdida de valor para la sociedad es tener una obra a la que se le invirtieron miles de millones de pesos, abandonada.

Un segundo ejemplo es lo que sucedió con la cancelación de la inversión en la planta de cerveza en Mexicali.

En este caso se perdió el monto de la inversión que ya se había realizado, la sociedad de Mexicali perdió una fuente de empleo atractiva y como país empezamos a construir una imagen de falta de respeto a las inversiones.

El momento en el que se va a concretar la pérdida de valor es cuando se pague la indemnización. Van a usar dinero de nuestros impuestos para pagar por una decisión de capricho.

Un tercer ejemplo es limitar la participación de los privados en la extracción de petróleo y regresar todo a Pemex. Con el problema financiero que tiene la empresa es sólo una buena intención. En este caso la sociedad pierde valor por no explotar de manera adecuada sus recursos naturales.

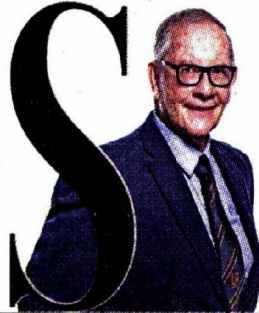
Es claro que tenemos una administración que de manera recurrente ha tomado decisiones en las que hay destrucción de valor. El problema es que, además de los directamente afectados, hay un impacto negativo en la sociedad. Todos estamos perdiendo.

Estas y otras decisiones que han provocado destrucción de valor en la economía dan soporte al argumento de que buena parte del mal desempeño económico de los últimos dos años es autogenerado.

Es claro que tenemos una administración que de manera recurrente ha tomado decisiones en las que hay destrucción de valor. El problema es que, además de los directamente afectados, hay un impacto negativo en la sociedad.



Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

**Del verbo emprender**

Salo Grabinsky
gzsalo@gmail.com

Autonomía en la dirección de empresas familiares

Toda comparación con nuestras autoridades es totalmente válida.

En mis actividades para apoyar a los negocios de estructura familiar a sobrevivir y continuar sanamente, a través de su crecimiento en las siguientes generaciones, un tema vital a tratar es cómo cambiar de un estilo patriarcal, autoritario de gobernar un negocio, por parte del dueño fundador o sus sucesores, a transformarlo en un sistema estructurado, profesional, por medio de consejos de administración, políticas flexibles y dinámicas y, sobre todo, un control presupuestal y estratégico de la operación del negocio. Estas estructuras son las que reducen sustancialmente la posibilidad de decisiones fatales y autocráticas del dueño y las valoran profesionalmente y hacen que se reduzca el riesgo de una mala decisión, sobre todo en épocas críticas como las actuales.

Reconozco que no es fácil convencer al dueño de que él (ella) no son infalibles, inmortales y que deben acatar con humildad y modestia los dictados de un órgano de dirección que lo cuestione, ofrezca alternativas viables y controle los resultados. Los emprendedores con visión planean el futuro aun cuando ellos ya no estén en el grupo, para asegurar la continuidad de su proyecto.

Aquellos que por su arrogancia, terquedad y falta de criterio quieren imponer sus decisiones sin aceptar cuestionamientos van a acabar seguramente equivocándose y pueden causar muchos estragos.

Un esquema similar es el de los gobiernos, donde la lucha por el poder aísla a los dirigentes de su realidad, incluso les impide aceptar cuestionamientos de otras instancias, como los otros Poderes de la federación o de los

estados y de organismos profesionales que están capacitados para emitir juicios objetivos, imparciales y sirven de contrapeso. En el mundo hay organismos para criticar faltas a los derechos humanos, violencia de todo tipo y procesos electorales fraudulentos. Tenemos múltiples instancias de todo giro ideológico,

La democracia, aunque imperfecta, es el régimen menos malo, y estas instituciones autónomas e imparciales la protegen y ayudan a continuar su difícil camino.



Conozca más sobre el trabajo del columnista.

desde fundamentalismo extremista hasta dictaduras sanguiarias. La democracia, aunque imperfecta, es el régimen menos malo, y estas instituciones autónomas e imparciales la protegen y ayudan a continuar su difícil camino.

Hay una diferencia fundamental: los regímenes son electos por el pueblo que vota mayoritariamente por los candidatos que los convencen y su actuación se mide con leyes y un ambiente pacífico y de apoyo a las mayorías y de aceptar la Constitución aprobada por el pueblo. Si la transgrede lo quitan de su puesto, por lo menos, y pueden juzgarlo.

Las empresas familiares no son democráticas por definición, ya que los dueños pueden decidir sus objetivos, giros y participación de las utilidades, entre otros conceptos, pero si son inteligentes buscarán quién les apoye de manera objetiva, razonada a que sus deseos se cumplan, incluso si estas indicaciones son contrarias a sus deseos. Buscan la solidez de su negocio y su sano crecimiento.

Amigo emprendedor, le recuerdo que es su derecho y obligación ética el salir a votar en junio, por los candidatos que mejor cumplan con sus intereses. No lo deje de hacer.



MÉXICO SA

Iniciativas sobre outsourcing, en el limbo // Monreal, caballo de Troya en el Senado

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CONCLUYE FEBRERO Y las dos iniciativas presentadas al Senado de la República para erradicar el *outsourcing* ilegal (una en diciembre de 2019, otra en noviembre de 2020) y regular el “legal” se mantienen en lo más profundo del congelador legislativo por obra y gracia del cabildeador patronal Ricardo Monreal, quien no deja de dar largas y más largas al asunto, porque, según dijo, él tiene que “cumplir con los acuerdos con los empresarios”, amén de que actuar en sentido contrario sería “tomarles el pelo; yo empecé mi palabra” (a favor de ellos, desde luego). Y tan lo hizo, que al “rey” de esta lesiva práctica, Raúl Be-yruti, le dio tiempo más que suficiente de planear su huida del país (primero se fugó y después vino la orden de aprehensión).

MILLONES DE TRABAJADORES sufren las terribles consecuencias de esa lesiva práctica laboral (“legalizada” por Felipe Calderón en 2012), pero a pesar de las dos iniciativas citadas (una del senador Napoleón Gómez Urrutia, ya dictaminada, y otra del presidente López Obrador) para erradicarla, el caballo empresarial de Troya que despacha en el Senado ha hecho hasta lo impensable para evitar su aprobación.

EN DICIEMBRE PASADO el zacatecano contó un fábula: “habrá un compromiso amigable entre empresarios y gobierno federal para que este fin de año no despidan trabajadores y puedan acceder al reparto de sus prestaciones de fin de año”.

PUES BIEN, EN los hechos los empresarios violaron ese “amigable compromiso” y en diciembre de 2020 despidieron a cerca de 280 mil trabajadores del sector formal de la economía, lo que “no es atribuible a los efectos de la pandemia, sino al famoso *outsourcing*” (AMLO *dixit*) utilizado por los patrones para evadir el pago de impuestos y las prestaciones de ley.

POR AQUELLOS DÍAS Monreal dijo que “ante la falta de condiciones para aprobar las reformas que eliminan la subcontratación”, las citadas iniciativas se discutirían y, en su caso, aprobarían en febrero de 2021, pero concluye ese mes y las mantiene fuera de la agenda legislativa, mientras los trabajadores padecen las consecuencias y el fisco también.

ENEMIGO EN CASA, pues, pero lo que sí ha logrado la cúpula empresarial, por medio de su fiel servidor Monreal, es posponer y posponer hasta el olvido el análisis, discusión y eventual aprobación de las iniciativas de ley en materia de *outsourcing*.

SIRVA LO ANTERIOR para contextualizar lo dicho por el procurador fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda: “se pervirtió tanto el mercado de la subcontratación (*outsourcing*) que al final el negocio era quién robaba más al fisco; como referencia, de 4 mil empresas dedicadas a este negocio, sólo 40 cumplen con sus impuestos; las irregularidades en el pago de obligaciones vinculadas al trabajo alcanzan varios esquemas, por ejemplo, están por presentarse alrededor de 100 querrelas contra personas bajo el régimen de asimilados a salarios que nunca enteraron a Hacienda; la subcontratación no se limitó a ser un mecanismo para que las empresas redujeran costos, el abuso llegó al grado de que además de subregistrar a los trabajadores con salario mínimo, se les daba de alta frente al IMSS sólo un día del mes; las empresas que tienen su nómina en este esquema deberían iniciar el periodo de transición; es muy sencillo: línea de captura u orden de captura” (*La Jornada*, Dora Villanueva).

ROMERO ARANDA PRESENTÓ su libro *Outsourcing, tercerización o subcontratación laboral*. En el evento participó el director general del IMSS, Zoé Robledo, quien expuso que “muchas de las empresas dedicadas a la prestación de estos servicios son de papel; cuando se inician acciones de fiscalización desaparecen y luego abren otra razón social, con lo que dejan una estela de adeudos incobrables. En un caso reciente se encontró que los trabajadores estaban registrados con un sueldo base de 166 pesos; iniciadas las auditorías se documentó que éste debía ser de 865 pesos, 421 por ciento más. De ese tamaño se ha abusado. Tres empresas concentran 242 mil puestos de trabajo en tercerización” (*idem*).

Las rebanadas del pastel

UNA BUENA, OTRA mala: de acuerdo con el Coneval, paulatinamente se recupera el empleo, pero aquel que paga entre uno y dos salarios mínimos; la precarización del mercado laboral se mantiene intocada... Va un enorme abrazo para mi Camila adorada por otra velita en su pastel.



DINERO

¿Debe ser destituido el auditor? //
Grave daño a la credibilidad de la Auditoría //
¿Incompetencia o mala fe?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL AUDITOR SUPERIOR de la Federación, David Colmenares, informó que cancelar el aeropuerto de Texcoco tuvo un costo de 331 mil millones de pesos. Desanudó ataques de los grupos de oposición contra el gobierno federal que había dado a conocer una cifra tres veces menor. Pero después, la Auditoría admitió que había incurrido en “inconsistencias” en el cálculo. La Cámara de Diputados citó a Colmenares a informar sobre su actuación, que ha dañado la credibilidad de la institución. ¿Debe renunciar? El resultado del sondeo aparece en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron mil 582 personas: en Twitter, 517; en El Foro México, 493, y en Facebook, 572. Utilizamos el software SurveyMonkey.

Twitter

DEFINITIVAMENTE. NO PUEDE ser que el error en su cálculo sea tan obvio. Parece totalmente intencional para dañar al gobierno actual.

@andy_pacheque/CDMX

UN AUDITOR QUE, en vez de apoyar las investigaciones de la Dra. Muna Dora Buchahin la corrió deshonrosamente. No se podría esperar más de este auditor inferior.

@karimparga /San Luis Potosi

ES EVIDENTE QUE este servidor, que es aliado del PRI, lo hizo de mala fe. Recuerden, las elecciones ya están cerca, luego entonces hay que echarles la mano, ¿cómo?, pues desprestigiando al gobierno que encabeza AMLO.

@Ser_A2/CDMX

NO FUE ERROR lo que cometió, fue malintencionado su actuar y no sólo debería solicitarse su renuncia, quizá la SFP debería sancionar dicho actuar. No debe permitirse usar instituciones públicas de regulación para generar situaciones de desconfianza sobre ellas y sobre otras. Fue un acto ruin, no sé si pueda llamarse corrupción.

@clearko87/Hermosillo

EL DOLO ESTÁ muy claro, por lo tanto, el titular debe excusarse de seguir al frente. ¿Qué no revisó el informe?

@ErendiraRubio/CDMX

EN EL MEJOR de los casos, Colmenares es un incompetente. Una persona con esas limitaciones no puede ser el responsable de una dependencia con la importancia de la ASF.

@RGSAMX/CDMX

UN AUDITOR NO comete errores, por eso audita. Así de simple.

@LaloG_Espino/CDMX

UN ERROR TAN elemental acompañado de los comentarios tendenciosos y la forma en que se presentaron sólo puede corresponder a un acto de mala fe.

@FrancscRR/CDMX

Facebook

NO DEBE OCUPAR un cargo de esta importancia gente que no sólo no sabe hacer su trabajo, sino que lo hace mal.

Celerino Ramírez/CDMX

POR SUPUESTO QUE debe ser destituido, porque esos sujetos, los corruptos, incrustados en el gobierno, son un caballo de Troya para la 4T. No es casual, no es error, es un acto deliberado para crear problemas. ¡Fuera Colmenares de la ASF!

Benjamín Antúnez/CDMX

ES CLARO QUE no está capacitado para el puesto y que lo pusieron para tapar toda la corrupción del viejo régimen, que aún tiene mucho poder.

Angel Solís/EDOMEX

NO SÓLO DEBE ser destituido, también investigado y, eventualmente, sancionado con inhabilitación y demás cargos previstos en la ley correspondiente.

Página 9 de 11
 Eduardo Durán/Cuernavaca

El Foro México

COMO TANTOS PRIANISTAS, este señor no conoce la vergüenza y le falta la honradez y, por supuesto, no sabe qué es la ética, así que lo debe destituir el Congreso, porque este tipo no va a renunciar.

Miguel Ángel Bustamante/CDMX

QUE SE LE destituya, pero antes que se investigue quiénes más están involucrados, porque es obvio que él no toma esa decisión solo.

David Jiménez/EDOMEX

SÓLO HAY DOS posibilidades, ineptitud o intencionalidad política. La segunda es más evidente por dos principales razones: la manera en que se filtró y el manejo de los datos. En cualquier caso, socavó el prestigio de la ASF.

La reparación empieza con su destitución.

Gonzalo Acero Galindo/Cuautitlán Izcalli

QUE UN AUDITOR no sepa hacer cuentas, no es grave, es criminal, tiene dos explicaciones: intento de golpeteo o incapacidad, cualquiera de las dos amerita despido.

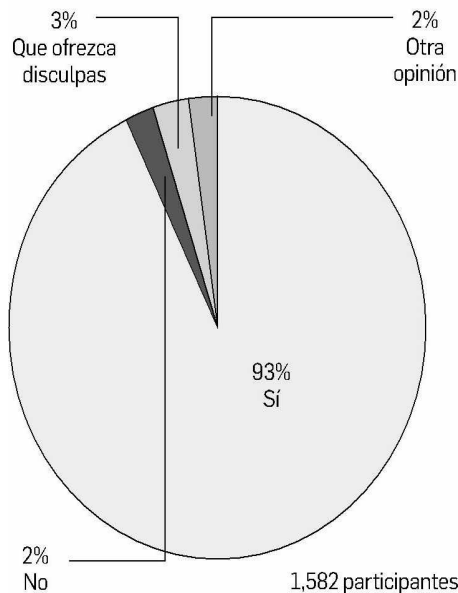
Francisco Cid/CDMX

DEBE EXPLICAR EL auditor qué pasó durante la elaboración del reporte de la ASF. Hay varios puntos oscuros. El más importante, ¿quién dirige realmente la ASF?

Eduardo Sainoz/Tlaxcala

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Debe ser destituido el auditor Colmenares, por falsear datos?





OPINIÓN

GOOGLE

DORE HERNÁNDEZ

Estar en internet: el primer paso para llegar a nuevos clientes

Existe la falsa creencia que tener presencia en línea es una estrategia que sólo las grandes empresas pueden solventar. Por ello, durante mucho tiempo las PyMEs han buscado alternativas para promocionarse. Sin embargo, se ha demostrado que es falso. Estar en internet es una necesidad para todo tipo de negocios, desde los grandes corporativos hasta la miscelánea local.

La estrategia que cada negocio realiza varía según sus objetivos, tener presencia en internet es indispensable porque es ahí donde están los clientes. Ya sea que quieran comprar en línea, o que estén buscando la dirección o teléfono de un negocio cercano en Mapas o el Buscador, la interacción entre negocios y clientes potenciales pasa cada vez más por un filtro digital.

El primer paso es estar en línea. Esto puede ser desde poner una ficha técnica del negocio en el Buscador de Google, en donde, sin costo, se comparta el teléfono de contacto, la ubicación, una descripción de los servicios e incluso fotos y la posibilidad de obtener reseñas de sus clientes actuales. En el sitio de Google para PyMEs cada negocio puede hacer su plan de acción personalizado de acuerdo con sus necesidades. Los negocios físicos, por ejemplo, pueden darle prioridad a aparecer en el mapa para

que los usuarios los encuentren fácilmente, mientras que los digitales pueden darle prioridad a su sitio web.

El segundo paso es llegar a más personas. Amplificar el mensaje permite encontrar nuevos clientes y alcanzar públicos que antes no te conocían.

El concepto de "marketing digital" genera en ocasiones preocupación por la falta de conocimiento que se puede tener sobre el tema. Esto es totalmente entendible. En general, los dueños de PyMEs tienen que atender más de una parte del negocio al mismo tiempo: son vendedores, administradores, servicio al cliente, encargados de compras y más. ¿Y además deben saber de mercadotecnia? La respuesta es no. Hay muchas herramientas que lo hacen más sencillo. En Google existen las Campañas Inteligentes, en donde el negocio sólo tiene que decir qué es lo que le interesa (llamadas, visitas físicas o tráfico a su sitio web) y determinar un presupuesto. La inteligencia artificial de la herramienta hace todo lo demás.

Cada vez más personas buscan satisfacer sus necesidades investigando en línea o generando transacciones y compras en internet. Esto ha aumentado la importancia de aprender lo que este canal puede hacer por tu PyME. Aprender a manejar tu sitio web, optimizarlo para un dispositivo móvil, atraer usuarios por medio de campañas y redes sociales son habilidades que se pueden aprender de manera rápida y sencilla. En Google tenemos varias plataformas donde todos pueden aprender sobre estas herramientas sin costo. Desde la app Primer con lecciones de cinco minutos, hasta el sitio de Google Activate en donde puedes obtener una certificación con valor curricular acreditada por IAB sobre Fundamentos de Marketing Digital.

Conforme las personas se acercan más a internet, crecen las posibilidades para los negocios. Puedes tener la oportunidad de llegar a una audiencia más amplia. La clave es estar en donde ellos están buscando.